34 - treinta y cuatro

MEMORÁNDUM DCV Nº 561/2025

A : **ABG. LISE ALEJANDRA VERA, Directora**
Unidad Operativa de Contratación

DE : **ING. GUIDO BENÍTEZ VILLATE, Director**
Dirección de Caminos Vecinales

Referencia : **Nota CITE N° 15.744 – CONTRATO S.G. MINISTRO N° 422/2021** – LLAMADO Nº 69/2021. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 2DA TANDA. LOTE N° 2. ID N° 400.854. CONTRATISTA: BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.

Objeto : Remisión de prórroga por inclemencias climáticas de 99 días.

Fecha : 22 de abril de 2025

En respuesta al Memorándum UOC Nº 1512/2025, por el cual remite observaciones relacionadas a las gestiones de comunicación de prórroga, correspondiente al contrato de referencia con la contratista BENITO ROGGIO E HIJOS S.A., y según las observaciones de la DNCP (Expediente N° 304.884) de lo siguiente:

1. *"Se verifican discrepancias en relación al cuadro de lluvias adjunto y los días considerados como prorrogables en relación al Registro de lluvias, pues se evidencia inconsistencias en relación a la cantidad de días de lluvia del cuadro y fechas y las lluvias registradas por la DINAC. Solicitamos a la contratante aclarar las inconsistencias observadas".*

Respuesta: Se aclara que, la discrepancia entre el registro de lluvias y el informe de precipitaciones de la DINAC, corresponde, principalmente, a las diferentes condiciones geográficas y de ubicación de los pluviómetros utilizados para las mediciones, ya que el informe de precipitaciones de la DINAC, registra las mediciones del pluviómetro que se ubica en la ciudad de Curuguaty del Departamento de Canindeyu, estación meteorológica que se localiza a aproximadamente 50 km del campamento de la contratista BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. y tanto el registro de lluvias como el libro de obras registra las mediciones del pluviómetro establecido en el obrador de la contratista, ubicado en el sitio exacto de la construcción del puente, datos mas acertados para la ejecución del contrato.

2. *"Se verifican que la contratante ha remitido dos Informes de Registros de Lluvias de la DINAC de diferentes localidades solicitamos a la contratante aclarar la remisión de los mismos, así como, identificar la localidad afectada en el dictamen".*

Respuesta: Se aclara que, la contratista ejecuta actualmente la construcción de un puente en el Departamento de Caaguazú (Puente N° 08), el cual se encuentra relativamente equidistante al pluviómetro ubicado en el Departamento de Canindeyu (50 km), y al pluviómetro ubicado en el Departamento de Caaguazú (85 km), por lo que la contratista lo incluyo a modo de referencia, sin embargo, los datos registrados difieren a la ubicación precisa de la obra en ejecución, debido a lo explicado en el punto 1.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411 C. P. Nº 1221 – Asunción Paraguay
Tel.: 595 (021) 4149000

3. *"Considerando las diferencias observabas en los antecedentes, solicitamos remitir el libro de obras debido a que se evidencia que la contratante ha remitido el resumen con el detalle de cada mes; sin embargo, teniendo en cuenta que se otorga prorroga por consecuencias de la lluvia se requiere remitir el documento completo en el cual se evidencia los días no trabajados en atención a lo dispuesto en el art. 2° de la Res. DNCP 1807/22".*

Respuesta: Se aclara que, los libros de obras se encuentran desde el folio N° 20 hasta el folio N° 23, y para mayor entendimiento a los datos observados y respaldados en el libro de obras, se explica lo siguiente; las fechas de lluvias están individualizadas, como se puede observar, para el libro de obra de septiembre 2024 exponiendo como ejemplo que en la fecha 13/09/2024 se cuenta con una precipitación de 35 mm de lluvia, el 14/09/2024 una precipitación de 30 mm de lluvia, el 15/09/2024 una precipitación de 30 mm de lluvia y por consecuencia de esos días continuos de lluvias se tiene en fecha 16/09/2024 y 17/09/2024 humedad excesiva en pista para continuar con los trabajos de gaviones y demás ítems de ejecución, teniendo así la consignación por fecha de los datos, el cual se encuentra en correspondencia con los valores observados en el SICOE (folio N° 24 y N° 25) y en el Registro de Lluvias de la contratista (folio N° 18).

Atentamente.

Ing. Guido Benítez
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

M.O.P.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO POR: Hugo
HORA: 14:45
☐ DIRECCIÓN ADJUNTA
☐ ENFOQUE JURÍDICO
☐ FUNDACIÓN DE DOCUMENTOS
☐ DPTO. DE GARANTÍAS
☐ DPTO. DE CONTRATOS
☐ DPTO. DE CONTRATACIÓN DIRECTA
☐ DPTO. DE PROCURACIÓN
☐ DPTO. DE ADJUDICACIÓN
☐ ENTREGA
☐ MESA DE ENTRADA
Ing. Lise Alejandra Vera
Directora
UOC - MOPC
FECHA: 22/04/25

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411 C. P. Nº 1221 – Asunción Paraguay
Tel.: 595 (021) 4149000